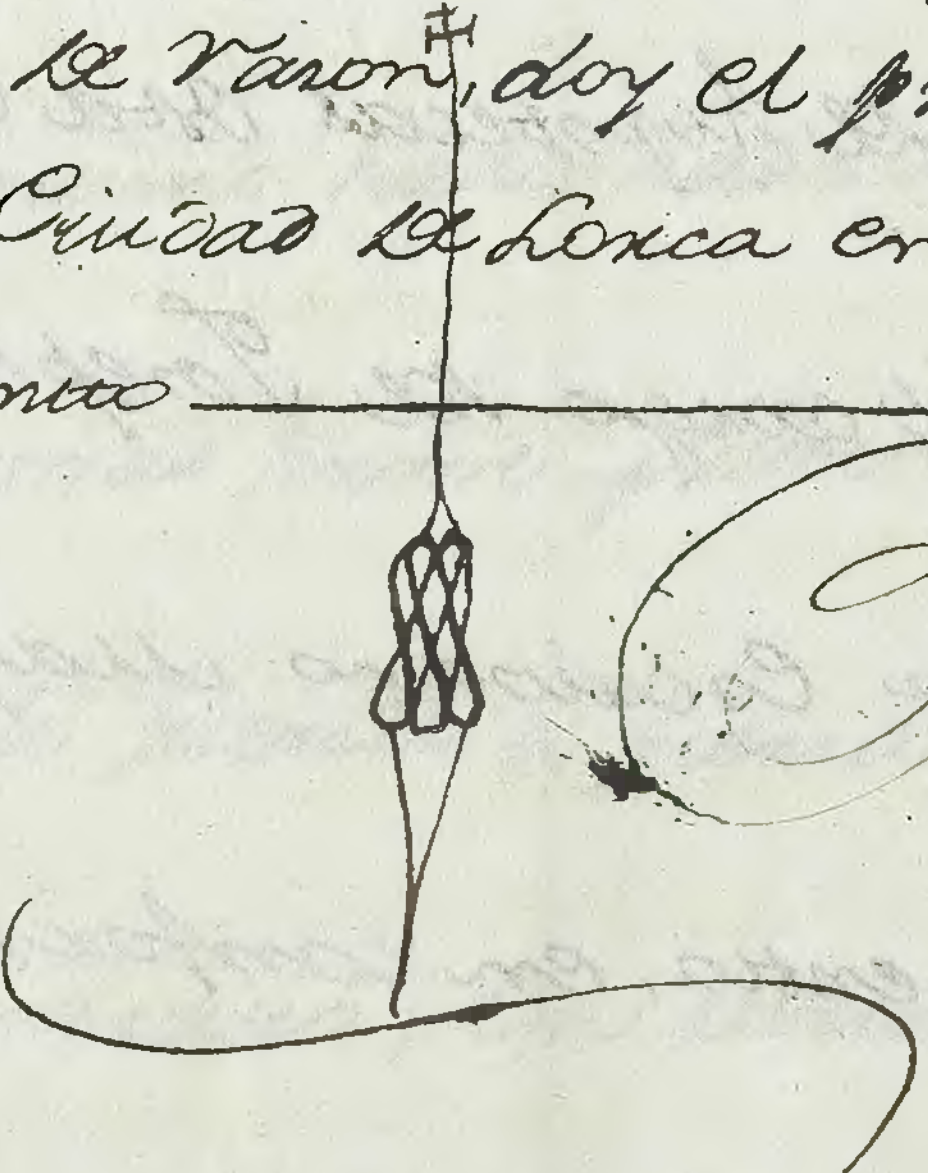


Acta de la hipoteca: En cuyo testimonio
asi lo otorgo y firmo siendo testigos
D. Gines Francisco Flores y Blasquez,
Damian Hernandez y Gines de la Hor
verinos de esta dha Ciudad, a todos los
quales Yo el Escriuano doy fee como
co = D. Pedro Joseph Benavente de Guzman =

Antemi Pedro Moreno Benavente —

Remite me un original con quien a la letra como
que queda en mi Protocolo corriente de Escrituras p
blicas, y en fee de ello se testim^{to} a la parte y para la
prevenida forma de Razon, doy el presente que sign
y firmo en la Ciudad de Lorca en el dia, mes, y a
del otorgamiento


Pedro Moreno
Benavente

En la Ciudad de Lorca a diez y ocho dias del
Dizeembre de mil Setecientos y Setenta y cinco

